

bunal de Osiris a la denegación del mal que no ha cometido; habla del bien que ha hecho en su vida. Enumera las obras de misericordia que ha realizado, y aquí hallamos un verdadero acento de amor y de caridad universal y de plena humanidad.

«He dado—dice—de comer al que tenía hambre; he dado de beber al que tenía sed; he vestido al desnudo; he dado una barca al que se hallaba detenido en su camino».

Es imposible, en el estado actual de los estudios, asignar una fecha a la composición del capítulo CXXV del *Libro de los Muertos*, y quizá no se averiguará nunca; pero en la actualidad poseemos copias que remontan a los primeros tiempos de la XII dinastía, 3000 años antes de Cristo y unos 1,500 antes de Moisés. El *Libro de los Muertos*, del que se colocaba un ejemplar sobre cada momia, era una especie de pasaporte para el otro mundo, un certificado de buena vida y costumbres presentable a los dioses. Las fórmulas de esa recopilación nos representan las aspiraciones ideales, la moral teórica de los egipcios, y vemos que atestiguan, con claridad indiscutible, tendencias decididas y conscientes hacia una moralidad superior.

La legislación, por su parte, atestigua también esas tendencias morales.

Había leyes humanas, algunas de las cuales tenían un nivel medio superior a nuestra moralidad legal europea; por ejemplo, la que condenaba a muerte al que no acudía al socorro de un hombre atacado por asesinos.

Toda mujer en cinta, condenada a muerte, no sufría su pena hasta después del parto.

En oposición al salvaje rigor de todos los códigos militares, sin exceptuar los modernos, no se infligía sino una pena moral, la infamia, al soldado que desertaba de su puesto, y se le permitía la rehabilitación por actos de bravura.

De todos los informes que nos da Diodoro de Sicilia sobre la legislación

egipcia, resulta, en suma, que por brutales que fuesen algunas de sus penalidades, el antiguo Egipto había introducido cuidadosamente en sus leyes el elemento moral, tenía un vivísimo cuidado de la solidaridad social.

Esta teocracia, prototipo de la sociedad jerárquica, fué la gran escuela moral de la humanidad primitiva. Su influencia ha sido enorme y sus medios de acción muy sencillos. Aumentó seguramente el capital moral del género humano, especialmente los sentimientos de solidaridad, y fué un freno terrible, que poco a poco extinguió las inclinaciones salvajes legadas al hombre por la animalidad de que procedía. Siempre el castigo legal era de una dureza implacable; la pena se prodigaba sin medida. Los gobiernos cumplen siempre su obra brutalmente, destruyendo cuanto les resiste. El gobierno egipcio, humanitario a su manera, no toleraba la resistencia.

Esencialmente, esa educación brutal, impuesta a sus súbditos por los fundadores de aquel primitivo imperio, no difiere de la a que se someten el perro, el halcón y todos los animales cuyas inclinaciones naturales quieren modificarse adiestrándoles, pero es generalmente más dura. Su principal medio de acción es el terror; prodígase el castigo, la recompensa es rara, la autoridad se halla siempre dispuesta a pegar. En su escritura jeroglífica, los egipcios simbolizan el poder por un látigo.

Ese abuso de la fuerza, esa crueldad legal era quizá indispensable, era en todo caso el medio de acción dictado por las condiciones y la composición de las primeras sociedades: el salvajismo apenas acababa de ser rechazado, y señores y súbditos conservaban todavía aquel carácter. No es tarea fácil convertir salvajes en civilizados. Los gobernantes, los iniciados, que tenían la pretensión de saberlo todo, tenían además la de conducirlo todo, y se habían arrogado una dirección inquisi-